

Guayaquil, octubre 17 de 2000

Economista
RAUL DE LA TORRE RONQUILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL (VIS) S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE** de la compañía, por el lapso de **TRES AÑOS**, con los deberes y atribuciones que se describen a continuación y que constan en la escritura pública de Aumento de Capital y Reforma Integral del Estatuto Social de la Empresa, otorgada ante el Notario titular Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el día 22 de Enero de 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el día 24 de Marzo de 1986. Reemplazará en sus funciones al Ing. Angel Cedeno Quimi, cuyo nombramiento fue inscrito el 31 de agosto de 1999.

a) En caso de ausencia del Presidente y del Gerente General, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Para tal efecto bastará una comunicación escrita del Presidente y del Gerente General, encargándole dichas funciones;

b) Tendrá la facultad y representación de la compañía, para que suscriba escrituras públicas de venta de viviendas y/o solares, que son el giro del negocio de la compañía hasta por un valor de quinientos salarios mínimos vitales;

c) Tendrá a su cargo la administración interna de la compañía teniendo por ende el manejo y responsabilidad de la administración interna de la Empresa;

d) Supervigilar el cumplimiento de las resoluciones de la Junta General de Accionistas, del Comité Ejecutivo y del Gerente General de la compañía;

e) Tendrá a su cargo inmediato, la supervigía de todos los departamentos administrativos, técnicos y financieros de la compañía;

f) Podrá a nombre de la compañía celebrar contratos de trabajo, finiquitos, desahucios de contratos de trabajo, solicitudes de visto bueno, para terminación de relaciones laborales, contestar demandas laborales, en general todos los problemas y asuntos relacionados con los contratos de trabajo, firma de planillas de aportes, y fondo de Reservas para el IESS, Delegación de Rentas, depósitos, etc., y más formularios propios de trámite administrativo;

g) Dirigir comunicaciones a personas naturales y/o jurídicas, contestar las que sean dirigidas a la compañía;

h) Deberá tratar con el Gerente General, los criterios relacionados con el manejo interno de la compañía;

i) Las demás atribuciones y deberes que confiere o imponga la Ley para el administrador, así como el presente Estatuto.

La compañía "Consortio Promotor de Viviendas de Interés Social (VIS) S.A.", fue constituida según escritura otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Maldonado Rennella, el 7 de Febrero de 1973, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón, el 26 de Marzo del mismo año.

Atentamente,


Econ. Rodolfo Baquerizo Alvarado
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, octubre 17 de 2000


ECON. RAUL DE LA TORRE RONQUILLO
C.I.#0902300029
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección: Kennedy Norte Mz. 704 Solares # 12 y 13.-

16
5306

REGISTRO MERCANTIL CANTON GUAYAQUIL

1.- En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de GERENTE de la compañía CONSORCIO PROMOTOR DE VIVIENDAS DE INTERES SOCIAL (VIS) S.A., a favor de RAUL DE LA TORRE RONQUILLO, folio 80.263 Registro Mercantil número 22.211, Repertorio número 28.197.- Se archivan los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja 47.998 del Registro Mercantil de 1.999 al margen de la inscripción respectiva. - Guayaquil, diez y seis de Noviembre del dos mil.-

Katia Murrieta Wong

**DRA. KATIA MURRIETA WONG
REGISTRADORA MERCANTIL INTERINA
DEL CANTON GUAYAQUIL**

f MLC

Trámite Nº 52587

Se ha verificado la autenticidad del documento inscrito y se ha procedido a la inscripción y publicación de este documento.

